



FOTO: Archivo Particular

LA GUAJIRA Y LA OPORTUNIDAD DE TENER DISTRITOS CARCELARIOS CON BASE EN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE CONSTRUIR MEGACÁRCELES

Colombia atraviesa una crisis penitenciaria que ya no admite más dilaciones. *El hacinamiento, la pérdida de control estatal en varios centros de reclusión y la necesidad imperante de aumentar la disponibilidad de celdas de máxima seguridad han puesto sobre la mesa una propuesta que, para muchos, resulta audaz, pero que para nuestra región representa una ventana de oportunidad histórica: la construcción de megacárceles.*

Desde el Gobierno Nacional se ha planteado un modelo disruptivo para enfrentar el crimen organizado y la reincidencia. *Y es aquí donde La Guajira, con su geografía, su posición estratégica y su necesidad de mayor presencia institucional, debe levantar la mano y postularse para convertirse en el primer "Distrito Carcelario" del país.* La propuesta es clara y de una magnitud sin precedentes: **tres grandes infraestructuras que sumarían 25.000 nuevas plazas de máxima seguridad.**

La primera pieza de este rompecabezas se ubicaría en Maicao, con una capacidad para 10.000 reclusos. La frontera no es solo un punto de comercio; es también un escenario complejo de contrabando, crimen transnacional y retos de seguridad. Construir una megacárcel de máxima seguridad en Maicao no solo descongestionaría el sistema nacional, sino que obligaría al Estado a blindar la zona con un corredor de seguridad robusto. Para el municipio, esto significa la llegada de inversión en infraestructura vial, servicios públicos de alta capacidad y la creación de cientos de empleos directos e indirectos, desde guardias penitenciarios hasta personal administrativo, médico y logístico.

La segunda pieza está llamada a fortalecer nuestra capital. **En Riohacha, la propuesta contempla ampliar la construcción de la cárcel local hasta alcanzar una capacidad de 10.000 reclusos. Riohacha, como centro judicial y administrativo del departamento, es el lugar natural para centralizar la operación de un macrocomplejo.** Ampliar este proyecto permitirá integrar los servicios de justicia, fiscalía y defensa en un solo ecosistema penal, modernizando la infraestructura de la capital y dignificando un sector que históricamente ha sido marginado en la distribución de la torta presupuestal nacional.

Pero la propuesta más innovadora, y quizás la que más ha llamado la atención, es la construcción de un buque cárcel en el mar, diseñado para atender a 2.000 reclusos. Aunque suena a ciencia ficción, los buques penitenciarios son una realidad en varios países del mundo para resolver la falta de espacio terrestre y garantizar un control de seguridad absoluto, al estar rodeados de agua. La Guajira, bañada por el mar Caribe y con una tradición marinera, tiene la costa idónea para albergar esta infraestructura flotante. Esto requeriría la adecuación de un muelle espe-

cializado, lo que a su vez dinamizaría la economía azul de la región y nos posicionaría a la vanguardia en tecnología penitenciaria a nivel latinoamericano.

En total, estaríamos hablando de 22.000 cupos de máxima seguridad. Pero más allá de los números, el concepto de "Distrito Carcelario" es lo que debe cambiar el chip de los líderes locales y la ciudadanía. No se trata simplemente de "meter presos", sino de crear un ecosistema institucional. Un distrito carcelario requiere un sistema de transporte especializado, redes de comunicación de alta seguridad, hospitales de tercer nivel para atender la población reclusa y el personal, y zonas de resocialización industrial.

Ahora bien, para materializar esta visión en tiempos récord, el modelo de negocio es la pieza angular: el sistema de concesión. **El Estado no puede asumir solo la carga financiera ni los tiempos de la obra pública tradicional. A través de esquemas de Asociación Público-Privada (APP) o concesiones integrales, el capital privado aportará los recursos, la tecnología de punta y la agilidad constructiva.** Bajo este modelo, la iniciativa privada financiará, construirá y mantendrá las instalaciones, mientras el Estado, a través del INPEC, conserva la soberanía, el control de las armas y la disciplina. **Para La Guajira, este esquema es una gran oportunidad: significa una inyección inmediata de capital privado en nuestra economía local durante la fase de obra.**

Es innegable que un proyecto de esta envergadura genera inquietudes. **Como periodistas y ciudadanos responsables, debemos exigir que estas megacárceles y el buque cárcel cumplan con los más altos estándares de derechos humanos, garantizando la dignidad en la reclusión y programas de resocialización reales.**

Por entendido, debe hacer una rigurosa evaluación de impacto ambiental, especialmente pensando en los delicados ecosistemas de nuestra región, asegurando que el buque cárcel y las instalaciones terrestres operen bajo protocolos de cero contaminación.

Y sobre todo, tener presente que el rechazo automático o el síndrome de "no en mi patio" no pueden ser la respuesta de La Guajira. Durante décadas, el departamento ha sido receptor de cargas nacionales sin recibir las contraprestaciones adecuadas en inversión social. ***Si el Gobierno quiere traer 22.000 reclusos de máxima seguridad a nuestro territorio, la región debe sentarse a la mesa y negociar: queremos carreteras de cuarta generación, queremos universidades para formar al personal***

penitenciario, queremos hospitales y queremos que las obras se ejecuten con mano de obra 100% guajira.

La propuesta presidencial de las megacárceles no es solo una solución al problema de seguridad de Colombia; es, potencialmente, el mayor proyecto de infraestructura y generación de empleo que le haya ocurrido a La Guajira en el siglo XXI. ***Es hora de que nuestros gobernadores, alcaldes y representantes a la Cámara dejen de lado las mezquindades políticas y asuman el reto. La Guajira tiene el espacio, la ubicación y la necesidad. Ahora, solo falta la visión para convertir esta oportunidad en un verdadero distrito carcelario que transforme nuestra realidad.***



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X arcesior
@arcesiorommertz